

TEMA 13.—El Estatuto de Autonomía de Extremadura. La Junta de Extremadura. Su Presidente.

TEMA 14.—Organización y funciones de la Policía Local de Cáceres. Fundamentos legales.

TEMA 15.—La Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Principios básicos de actuación y disposiciones estatutarias comunes, según la citada Ley.

TEMA 16.—La Ley de Coordinación de Policías Locales de Extremadura.

TEMA 17.—La Policía Local y los ciudadanos. Intervenciones humanitarias con alcohólicos, dementes, vagabundos, menores, etc.

TEMA 18.—La Policía Local como Policía Administrativa. Ordenanzas y Bandos. Aplicación, tramitación y ejecución de la Ley, el Reglamento, las Ordenanzas y los Bandos.

TEMA 19.—Actuación de la Policía Local en materia de licencias de obras y edificaciones. Licencias de aperturas de establecimientos y actividades clasificadas.

TEMA 20.—Actuación de la Policía Local como Policía Judicial y Gubernativa. Atestado Policial. La detención.

TEMA 21.—Protección Civil: Concepto, características, fines. Funciones de los Ayuntamientos dentro de su estructura. Actuación de la Policía Local en materia de Protección Civil.

TEMA 22.—El transporte escolar y de menores.

TEMA 23.—Callejero de la ciudad de Cáceres. Ubicación de Centros y Organismos Oficiales.

TEMA 24.—Historia de la Ciudad de Cáceres. Su zona monumental.

#### G R U P O I I

TEMA 1.—El Código Penal. Delitos y faltas. Autores, cómplices y encubridores. Las Penas.

TEMA 2.—Delitos contra las personas. Delitos contra la propiedad. Delitos contra la libertad y la seguridad.

TEMA 3.—Delitos cometidos por funcionarios públicos.

TEMA 4.—Faltas contra los intereses generales de la población. Faltas contra las personas. Faltas contra la propiedad. Faltas contra el orden público.

TEMA 5.—Ley de Seguridad Vial. Ambito de aplicación. Estructura. Competencias.

TEMA 6.—Autorizaciones Administrativas en la Ley de Seguridad Vial.

TEMA 7.—Infracciones y sanciones. Medidas cautelares y de la responsabilidad en la Ley de Seguridad Vial.

TEMA 8.—Procedimiento sancionador en la Ley de Seguridad Vial.

TEMA 9.—Reglamento General de Circulación. Introducción y estructura.

TEMA 10.—Reglamento General de Circulación. Normas generales. Normas generales de los conductores. Capítulos I y III.

TEMA 11.—Reglamento General de Circulación. Normas sobre cargas de vehículos y transporte de personas, mercancías y cosas.

TEMA 12.—Reglamento General de Circulación. Normas sobre bebidas alcohólicas y estupefacientes. Referencia a los delitos contra la seguridad del tráfico.

TEMA 13.—Reglamento General de Circulación. Normas sobre la circulación de vehículos: Lugar en la vía.

TEMA 14.—Reglamento General de Circulación. Normas sobre velocidad.

TEMA 15.—Reglamento General de Circulación. Prioridad de paso.

TEMA 16.—Reglamento General de Circulación. Vehículos de transportes especiales. Incorporación a la circulación. Cambios de dirección y sentido. Marcha atrás.

TEMA 17.—Reglamento General de Circulación. El adelantamiento.

TEMA 18.—Reglamento General de Circulación. Paradas y estacionamientos. Cruces de pasos a nivel y puentes levadizos.

TEMA 19.—Reglamento General de Circulación. Utilización del alumbrado y advertencias de los conductores.

TEMA 20.—Reglamento General de Circulación. Normas sobre puertas y apagado de motor, cinturones, cascos, tiempos de conducción y descanso. Peatones.

TEMA 21.—Reglamento General de Circulación. Normas sobre circulación de animales. Normas sobre comportamiento en caso de emergencia.

TEMA 22.—Reglamento General de Circulación. De la señalización.

---

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 1995, por el que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo.*

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de UNA plaza de ADMINISTRATIVO, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación (Escala de Administración General, Subescala Administrativa), incluida en la Oferta de Empleo Público de 1995 y dotada con los haberes correspondientes al grupo C de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 223 del día 28 de septiembre de 1995 y figuran expuestas en el tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de VEINTE DIAS naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 29 de septiembre de 1995.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR

---

***ANUNCIO de 3 de octubre de 1995, por el que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.***

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de TRES plazas de AUXILIARES DE ADMINISTRACION GENERAL, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 1995 y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 226 del día 2 de octubre de 1995 y figuran expuestas en el tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de VEINTE DIAS naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de octubre de 1995.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR

**AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA**

***ANUNCIO de 20 de septiembre de 1995, por el que se anuncia la enajenación por procedimiento abierto mediante subasta de 12 solares de terreno.***

Se anuncia la enajenación por procedimiento abierto mediante subasta de 12 solares de terreno de 175 m<sup>2</sup> cada uno en el Bosquete n.º 2, de Santa María de las Lomas, al precio de 87.500 ptas. cada solar, mejorado al alza, siendo el destino de los mismos a la construcción de 1.ª vivienda.

El Pliego de condiciones económico-administrativas se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de 26 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la Secretaría del Ayuntamiento de Talayuela.

El modelo de proposición y demás requisitos de la licitación figuran en el Pliego de condiciones.

Talayuela, 20 de septiembre de 1995.—El Alcalde, JOSE MORENO GOMEZ

---

***ANUNCIO de 20 de septiembre de 1995, por el que se anuncia la enajenación por procedimiento abierto mediante subasta de 10 solares de terreno.***

Se anuncia la enajenación por procedimiento abierto mediante subasta de 10 solares de terreno de 175 m<sup>2</sup> cada uno en el Bosquete B) de Barquilla de Pinares, al precio de 350.000 ptas. cada uno, mejorado al alza, siempre que el mismo se destine a la construcción de 2.ª vivienda; en el caso de ser para 1.ª vivienda su precio será de 87.500 ptas. cada solar.

El Pliego de condiciones económico-administrativas se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas se presenta-